



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Córdoba, 11 MAY 2016

EXP-UNC:0022476/2016

VISTO

La licencia por maternidad de Profesora Yanina Ferreyra en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Héctor Martínez, Profesor Titular de la mencionada Cátedra, solicita asignación complementaria para el Profesor Juan Guido Palacios Olguín quien se desempeña como Profesor Asistente en la misma Cátedra.

Que obra informe del Área Económico Financiera el que establece que el monto mensual a abonar es de \$ 6139,81 por el lapso de cinco meses.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesor Juan Guido Palacios Olguín (Legajo 50927) por un monto bruto mensual de \$ 6139,81 (Pesos seis mil ciento treinta y nueve con ochenta y un ctvos) durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2016, por tareas realizadas en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional en reemplazo de la Profesora Yanina Ferreyra quien se encuentra de licencia por maternidad.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática R.0001.075.001.052.16.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 793

Dr. GERMAN PERENÓ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA